



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO BGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 19 de julio de 1991

Número 14

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El C. LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO en uso de las facultades que me confieren los artículos 88 fracción XIV y 218 fracción IV de la Constitución Política Local, 6, 10, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Notariado del Estado y el artículo 15 fracción VI del Reglamento de la Ley citada; y

CONSIDERANDO

I. Que de acuerdo con los resultados del XI censo general de población y vivienda practicado en el año de mil novecientos noventa, por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, la población del distrito judicial de Tlalnepantla, asciende a 3'506,875 habitantes, existiendo cuarenta y cuatro notarías para satisfacer la demanda del servicio notarial de su población.

II. Que el municipio de Atizapán de Zaragoza, cuenta con tres notarías, creada la última de ellas en el año de mil novecientos ochenta y ocho, las que atienden los requerimientos de una población de 315,413 habitantes aproximadamente.

III. Que el crecimiento demográfico del distrito, ha traído consigo el incremento en el tráfico inmobiliario, así como en las operaciones de carácter mercantil que requieren de los servicios del notariado público, siendo predominantes estos indicadores en el municipio de Atizapán de Zaragoza.

IV. Que es propósito de mi gobierno facilitar a los particulares el acceso al servicio que presta el notariado, acercándolo a las comunidades que lo requieran.

V. Que la opinión del Consejo de Notarios del Estado de México, coincide con los planteamientos anteriores.

VI. Que habiéndose revisado las solicitudes de nombramiento de notario, se encontró la del Licenciado Fernando Córdoba Lobo, quien acredita reunir los requisitos de ley, para el cargo, según consta en el expediente número SG-209/10-03/92, que obra en el Departamento de Control y Supervisión del Notariado, dependiente de la Dirección General de Gobernación.

Por lo antes expuesto he tenido a bien emitir el siguiente:

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO PRIMERO Se crea la notaría pública número 45, del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, México.

AVISOS JUDICIALES: 2773, 2778, 2769, 2777, 2779, 2784, 2767 y 2768.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2774, 2772, 2770, 2775, 2776, 2781, 2782, 2783, 2780, 2771 y 2652.

(Viene de la primera página)

A C U E R D O

PRIMERO. Se crea la notaría pública número 45, del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, México.

SEGUNDO. Se nombra notario público titular de la misma al Licenciado Fernando Córdoba Lobo.

TERCERO. Notifíquese al interesado para los efectos del artículo 16 de la Ley Orgánica del Notariado, y publíquese por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Lic. Ignacio Pichardo Pagaza

(Rúbrica).

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Humberto Lira Mora

(Rúbrica).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 913/91, CONCEPCION GARCIA DE SUAREZ promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del sitio con construcción denominado "Duraznotilla" ubicado en la Candelaria Tlapala, Chalco, Méx., que mide y linda: norte: 11.50 m con calle Benito Juárez; sur: 11.50 m con calle de Hidalgo, oriente: 90.00 m con Margarito Mendoza y poniente: 90.00 m con Gilberto Pérez y Trinidad Corona.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los 9 días del mes de julio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora. Rúbrica.
2773.—19, 24 y 29 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 466/91.

FAUSTINO GOMEZ MERCADO, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Tezonilla", ubicado en el pueblo de Ozumbilla, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, Méx., con una superficie de dos mil doscientos sesenta y seis metros cuadrados; que mide y linda; al norte: 22.66 m con María Martínez Ortega; al sur: 22.66 m con terrenos de la Ex Hacienda Ojo de Agua; al oriente: 100.00 m con Bárbara Martínez Ortega, y al poniente: 100.00 m con Manuel Meneses.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, debiendo ser por tres veces de tres en tres días, Otumba, Méx., a 8 de julio de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.
2778.—19, 24 y 29 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

MACARIA ESTRADA BAUTISTA, en el expediente número 1027/91; que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 43, manzana 223 de la Colonia Aurora de esta Ciudad cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 42; al sur: 17.00 m con lote 44; al oriente: 9.00 m con calle Espiga; al poniente: 9.00 m con lote 17. Con una superficie: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 12 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2769. 19, 21 julio y 12 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm: 467/91.

CRISTOBAL MARTINEZ ARREDONDO, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio con construcción denominado "Santa Anita", ubicado en el pueblo de San Jerónimo Xonocahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, México, con una superficie de dieciséis mil trescientos cincuenta y tres metros con setenta centímetros cuadrados, que mide y linda: al norte: 132.10 m con Camerino García; y Mauro Romero González; al sur: 107.07 m con Av. San Juan; al oriente: 138.90 m con callejón de los Martínez y Socorro Hernández; y al poniente: 144.70 m con camino a Santo Domingo.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, debiendo ser por tres veces de tres en tres días, Otumba, Méx., a 8 de julio de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica, 2777.—19, 24 y 29 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 461/91.

RAQUEL LOPEZ DE GUZMAN, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio con construcción denominado "Metapanco", ubicado en el pueblo de Santiago Tolmán, municipio y distrito de Otumba, Méx., con una superficie de cuarenta y cinco metros con setenta y cuatro centímetros cuadrados; que mide y linda; al norte: 7.00 m con servidumbre de paso; al sur: 7.00 m con Fabián Sánchez León y Abel Torres González; al oriente: 6.52 m con Abel Torres González y Rebeca Torres González; al poniente: 6.45 m con calle Av. México.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, debiendo ser por tres veces de tres en tres días, Otumba, Méx., a 3 de julio de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica, 2779.—19, 24 y 29 julio.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Que en los autos del expediente número 2140/88-2 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Constructora IGI S.A. de C.V., en contra de RODOLFO MARIO JAIMES ARAIZA, el C. Juez Civil Segundo de Primera Instancia de Tlalnepantla, Méx., ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el inmueble embargado en autos, mismo que se encuentra ubicado en la casa se dice en la calle de Herrero número 22, casa número tres, Fraccionamiento Villas de la Hacienda, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, señalándose para tal efecto las doce horas del día veintinueve de julio del año en curso, y se convocan postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, sirviendo de base la cantidad de cincuenta y cinco millones de pesos, para el remate, precio de avalúo.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el lugar donde se encuentra ubicado, se dice en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Dado el presente en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 20 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica,

2784.—19, 23 y 26 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente Núm. 1135/91, MARIA GONZALEZ GOMEZ, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de una fracción de terreno, ubicado en la calle de Morelos S/N, esquina con calle Vicente Guerrero, en Santa Ana Tlapatlilán, municipio de Toluca, Méx., por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con María del Carmen Cruz Domínguez; al sur: 15.00 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 31.50 m con calle de Morelos; al poniente: 31.50 m con Juventino, Benjamín y Salvador de Sales. Con superficie de: 472.50 m².

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 9 de julio de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica, 2767.—19, 24 y 29 julio.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SALVADOR GARAY DEL RASSO

SABINA LOPEZ GUIA, en el expediente marcado con el número 988/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 1 de la manzana 362 de la Colonia Oriente de Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con calle Rayito de Sol, al sur: 17.00 m con lote 2, al oriente: 9.00 m con lote 23, al poniente: 9.00 m con calle Calandria, con una superficie 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195. Quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los 9 días del mes de julio de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Catreón Castro.—Rúbrica, 2768.—19, 31 julio y 12 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. 3778/91, CARLOS DIAZ Y FERNANDO MANJARRIZ BISTRAIAN promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 14.87 m con camino; sur: 15.15 m con Arcadio Sánchez; oriente: 104.17 m con Juana Sánchez; poniente: 106.61 m con Sara Sánchez Vda. de L.

Superficie aproximada de: 1,581.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica,

2774.—19, 24 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TIALNEPANTLA
EDICTOS

Exp. I.A./1129/159/91, GERARDO GARCIA YAHUACA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII, Lote 32, Manzana 021, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda; norte: 14.70 m con lote 12; sur: 11.75 m con lote 13; oriente: 10.00 m con calle Acambaro; poniente: 7.00 m y 3.50 m con colonia Industria Militar y Cove.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 1o. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1133/163/91, PATRICIA PLATA ARAUJO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII, Lote 7, Manzana 022, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda; norte: 20.10 m con lote 6; sur: 20.00 m con lote 8; oriente: 110.05 m con calle Guelatao; poniente: 10.00 m con lote 14.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 1o. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1134/164/91, JORGE MOYSEN CISNEROS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII, Lote 12, Manzana 022, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda; norte: 20.00 m con lote 13; sur: 17.60 m con lote 11; oriente: 5.50 m y 4.70 m con lote 8 y Restricción Federal; poniente: 10.00 m con calle Acambaro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 1o. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1135/165/91, JUAN RUIZ FERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII, Lote 14, Manzana 022, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda; norte: 19.95 m con lote 15; sur: 19.80 m con lote 13; oriente: 10.00 m con lote 7; poniente: 10.00 m con calle Acambaro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 1o. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1136/166/91, JOSE ALVARADO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII Lote 15 Manzana 022, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda; norte: 19.80 m con lote 16; sur: 19.95 m con lote 14; oriente: 10.00 m con lote 6; poniente: 9.83 m con calle Acambaro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 1o. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1137/167/91, JOSEFINA MURILLO JACOBO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII Lote 16 Manzana 022, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda; norte: 20.00 m con lote 17; sur: 19.80 m con lote 15; oriente: 10.10 m con lote 5; poniente: 10.05 m con calle Acambaro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 1o. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1138/168/91, ESTEBAN ALVARADO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII Lote 18 Manzana 022, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda; norte: 20.00 m con lote 19; sur: 20.00 m con lote 17; oriente: 10.00 m con lote 4; poniente: 10.00 m con calle Acambaro.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 1o. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1139/169/91, PETRA AYALA MEDINA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII Lote 19 Manzana 022, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 20.00 m con lote 20; sur: 20.00 m con lote 18; oriente: 10.00 m con lote 3; poniente: 10.00 m con calle Acambaro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 1o. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1140/170/91, MARIA EUGENTIA VEGA PEÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII Lote 02 Manzana 023, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda; norte: 20.00 m con lote 1; sur: 20.00 m con lote 3; oriente: 10.00 m con calle San Juan del Río; poniente: 9.95 m con lote 14.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 1o. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1141/171/91, GUILLERMO MARCIAL MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII Lote 03 Manzana 023, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda; norte: 20.00 m con lote 2; sur: 20.00 m con lote 4; oriente: 9.90 m con calle San Juan del Río; poniente: 16.00 m con lote 13.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucalpan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1142/172/91, JOSE ROBLES SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII Lote 05 Manzana 023, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda; norte: 20.00 m con lote 4; sur: 20.00 m con lote 6; oriente: 10.00 m con calle San Juan del Río; poniente: 10.14 m con lote 11.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucalpan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1143/173/91, SANTIAGO RANGEL CAMARENA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII Lote 10 Manzana 023, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda; norte: 19.90 m con lote 11; sur: 20.06 m con lote 9; oriente: 10.00 m con lote 6; poniente: 10.05 m con calle Guelatao.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucalpan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1025/55/91, CARLOS LUNA VEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII, Lote 23 Manzana 011, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 19.45 m con calle Francisco Zamora; sur: 19.40 m con lote 22; oriente: 10.20 m con lote 1; poniente: 9.95 m con calle Chamizal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucalpan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1027/57/91, JOSE ALCAUER ALCAUER, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII Lote 02 Manzana 012, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 20.00 m con lote 1; sur: 19.50 m con lote 3; oriente: 10.05 m con calle Chamizal; poniente: 9.90 m con lote 23.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucalpan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1026/56/91, ISMAEL VILLASENOR CORONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII Lote 1 Manzana 012, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 20.00 m con calle Francisco Zamora; sur: 20.00 m con lote 2; oriente: 10.00 m con calle Chamizal; poniente: 10.00 m con lote 23.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucalpan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1028/58/91, CARMEN HERNANDEZ NERI, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII Lote 03 Manzana 012, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 19.50 m con lote 2; sur: 19.88 m con lote 4; oriente: 5.00 m con calle Chamizal; poniente: 5.00 m con lote 23.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucalpan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1029/59/91, JUAN HERNANDEZ NERI, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII Lote 04 Manzana 012, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 19.88 m con lote 3; sur: 19.87 m con lote 5; oriente: 5.00 m con calle Chamizal; poniente: 5.00 m con lote 23.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucalpan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1130/160/91, SABAS LOPEZ GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII, Lote 2, Mza. 022, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 20.00 m con lote 1; sur: 20.00 m con lote 3; oriente: 10.00 m con calle Guelatao; poniente: 10.00 m con lote 20.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucalpan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1123/153/91, MARIA GUADALUPE WHITE R., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII, Lote 06, Mza. 021, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda; norte: 22.30 m con lote 5; sur: 21.30 m con lote 7; oriente: 9.90 m con calle Acambaro; poniente: 10.25 m con la colonia Industria Militar y Cove.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 1o. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1124/154/91, MARIA DEL REFUGIO ARIAS DE T., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII, Lote 07, Mza. 021, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda; norte: 21.30 m con lote 6; sur: 20.00 m con lote 8; oriente: 10.00 m con calle Acambaro; poniente: 10.25 m con la colonia Industria Militar y Cove.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 1o. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1125/155/91, ROSALBA PLATA DE COSME, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII, Lote 09, Mza. 021, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda; norte: 19.00 m con lote 8; sur: 18.00 m con lote 10; oriente: 10.10 m con calle Acambaro; poniente: 9.90 m con colonia Industria Militar y Cove.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 1o. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1126/156/91, MARIA DEL REFUGIO PEREZ MANDUJANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII, Lote 10, Mza. 021, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 18.00 m con lote 9; sur: 16.70 m con lote 11; oriente: 10.00 m con calle Acambaro; poniente: 9.90 m con colonia Industria Militar y Cove.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 1o. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1127/157/91, FRANCISCA ITURBE MOLINA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII, Lote 11, Mza. 021, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 16.70 m con lote 10; sur: 15.60 m con lote 12; oriente: 10.05 m con calle Acambaro; poniente: 9.70 m con colonia Industria Militar y Cove.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 1o. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1128/158/91, MIGUEL HUERTA SORIANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII, Lote 12, Manzana 021, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda; norte: 15.60 m con lote 11; sur: 14.70 m con lote 32; oriente: 9.90 m con calle Acambaro; poniente: 9.96 m con colonia Industria Militar y Cove.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 1o. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1144/174/91, JESUS SAN ELIAS AGREDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia San Fernando Sección VII Lote 11 Manzana 023, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda; norte: 20.00 m con lote 11; sur: 19.90 m con lote 10; oriente: 10.14 m con lote 5; poniente: 10.00 m con calle Guelatao.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 1o. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1145/175/91, EDUARDO GONZALEZ VALLEJO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII Lote 12 Manzana 023, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda; norte: 20.00 m con lote 13; sur: 20.00 m con lote 11; oriente: 9.95 m con lote 4; poniente: 10.05 m con calle Guelatao.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 1o. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1146/176/91, MARIA TERESA CRUZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII Lote 13 Manzana 023, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda; norte: 20.10 m con lote 14; sur: 20.00 m con lote 12; oriente: 10.00 m con lote 3; poniente: 10.03 m con calle Guelatao.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 1o. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1147/177/91, CAYETANO LUCAS IBARRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII Lote 2 Manzana 024, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 20.27 m con lotes 1 y 12; sur: 19.83 m con lote 3; oriente: 9.84 m con calle Chamizal; poniente: 9.95 m con lote 9.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a lo. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1148/178/91, MARTHA ARISTA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII Lote 5 Manzana 024, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda; norte: 22.75 m con lote 6; sur: 22.75 m con Restricción Federal; oriente: 7.75 m con Restricción Federal; poniente: 8.68 m con calle San Juan del Río.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a lo. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1149/179/91, MARIA DE LA LUZ RAMIREZ GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII Lote 7 Manzana 024, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 22.75 m con lote 8 y 3; sur: 22.75 m con lote 6; oriente: 8.35 m con Restricción Federal; poniente: 9.00 m con calle San Juan del Río.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a lo. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A. 1150/180/91, MARTA VEGA PISA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII Lote 8 Manzana 024, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 20.10 m con lote 9; sur: 20.33 m con lote 7; oriente: 9.90 m con lote 3; poniente: 9.95 m con calle San Juan del Río.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a lo. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1151/181/91, RUBEN TORRES HERRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII Lote 9 Manzana 024, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 20.00 m con lotes 10 y 11; sur: 20.10 m con lote 8; oriente: 9.95 m con lote 2; poniente: 9.95 m con calle San Juan del Río.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a lo. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1152/182/91, MARIA DEL CARMEN SOSA PENAGOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII Lote 10 Mza. 024 de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Jerécuaro; sur: 10.00 m con lote 9; oriente: 10.00 m con lote 11; poniente: 10.00 m con calle San Juan del Río.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a lo. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1153/183/91, BENITO CORONA MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII Lote 11 Manzana 024 de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Jerécuaro; sur: 10.00 m con lote 9; oriente: 10.00 m con lote 12; poniente: 10.00 m con lote 10.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a lo. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1069/39/91, MA. ISABEL Y JAVIER CUADROS MIRANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII, Lote 1, Manzana 011, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 2.00 m y 13.35 m con calle Francisco Zamora y Restricción Federal; sur: 18.40 m con lote 2; oriente: 14.55 m con calle Maravatío; poniente: 18.50 m con lotes 22 y 23.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a lo. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A./1011/41/91, JESUS RAMIREZ MAYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Fernando Sección VII, Lote 3, Manzana 011, de acuerdo al plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 19.80 m con lote 2; sur: 19.80 m con lote 4; oriente: 9.80 m con calle Maravatío; poniente: 10.00 m con lote 20.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a lo. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A. 1012/42/91, MA. INOCENCIA MENDOZA GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia San Fernando Sección VII, lote 4, Manzana 011, de acuerdo a plano autorizado municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 19.80 m con lote 3, sur: 19.80 m con lote 5, oriente: 9.80 m con calle Maravatío, poniente: 10.00 m con lote 19.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucalpan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A. 1010/40/91, ROSALINO MARIN CANO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia San Fernando Sección VII, lote 2, manzana 011, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 18.40 m con lote 1, sur: 19.80 m con lote 3, oriente: 10.50 m con calle Maravatío, poniente: 10.00 m con lote 21.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucalpan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A. 1013/43/91, CENORINA GOMEZ ARIZMENDI promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia San Fernando Sección VII, lote 5, manzana 011, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 19.80 m con lote 4, sur: 19.35 m con lote 6, oriente: 10.15 m con calle Maravatío, poniente: 10.40 m con lote 18.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucalpan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A. 1014/44/91, JOSE CONCEPCION DE JESUS AYALA LAGUNAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia San Fernando Sección VII, lote 6, Manzana 011, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 19.35 m con lote 5, sur: 18.90 m con lote 7, oriente: 10.00 m con calle Maravatío, poniente: 9.83 m con lote 17.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucalpan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A. 1015/45/91, AMPARO HERNANDEZ GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia San Fernando Sección VII, lote 7, manzana 011, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 18.90 m con lote 6, sur: 19.09 m con lote 8, oriente: 11.18 m con calle Maravatío, poniente: 10.00 m con lote 16.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucalpan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A. 1016/46/91, AMPARO HERNANDEZ GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia San Fernando Sección VII, Lote 8, Manzana 011, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 19.09 m con lote 7, sur: 19.30 m con lote 9, oriente: 10.00 m con calle Maravatío, poniente: 10.00 m con lote 15.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucalpan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A. 1017/47/91, FELIPE SANCHEZ RUIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia San Fernando, lote 11, Manzana 011, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 19.60 m con lote 10, sur: 22.85 m con calle Jerécuaro, oriente: termina en punta, poniente: 11.00 m con lote 12.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucalpan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A. 1018/48/91, FELIPE SANCHEZ RUIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia San Fernando Sección VII, lote 12, manzana 011, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 20.00 m con lote 13, sur: 19.85 m con calle Jerécuaro, oriente: 11.00 m con lote 11, poniente: 10.00 m con calle Chamizal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucalpan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A. 1019/49/91, JOSE CARMEN Y JOSE SALVADOR ZAMORA TORRES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia San Fernando Sección VII, lote 14 manzana 011, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 20.00 m con lote 15, sur: 20.00 m con lote 13, oriente: 10.00 m con lote 9, poniente: 10.00 m con calle Chamizal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucalpan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.

2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A. 1020/50/91, AGUSTIN ARCE DE LA CRUZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia San Fernando Sección VII, lote 16 manzana 011, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; norte: 20.10 m con lote 17, sur: 20.08 m con lote 15, oriente: 10.00 m con lote 7, poniente: 9.90 m con calle Chamizal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A. 1074/104/91, ANGELA JUAREZ DE SALAZAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia San Fernando Sección VII, lote 9, Manzana 015, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con lote 8, sur: 20.00 m con lote 10, oriente: 10.05 m con calle Acámbaro, poniente: 10.00 m con lote 16.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A. 1075/105/91, CONSUELO ARCINIEGA MORALES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia San Fernando Sección VII, lote 10, Manzana 015, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con lote 9, sur: 19.95 m con lote 11, oriente: 9.90 m con calle Acámbaro, poniente: 10.00 m con lote 15.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A. 1076/106/91, MARIA LUISA BRISEÑO OLVERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia San Fernando Sección VII, lote 11, Manzana 015, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 19.95 m con lote 10, sur: 20.00 m con lote 12, oriente: 10.00 m con calle Acámbaro, poniente: 10.00 m con lote 14.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

Exp. I.A. 1077/107/91, J. GUADALUPE HERRERA VILLEGAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia San Fernando Sección VII, lote 14, Manzana 015, de acuerdo a plano autorizado, municipio de Huixquilucan, Edo. de México, mide y linda; norte: 20.00 m con lote 15, sur: 20.00 m con lote 13, oriente: 10.00 m con lote 11, poniente: 9.95 m con calle San Miguel Atlende.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 10. de julio de 1991.—El C. Registrador Adscrito a los Municipios de Naucaupan-Huixquilucan, el C. Oficial Auxiliar, P.D. José Luis Reyes Morentín.—Rúbrica.
2772.—19, 24 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Expediente Núm. 5963/91, JAIME COLIN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 7.30 m con Néstor Perdomo Laguna, al sur: 7.30 m con Heriberto Garduño, al oriente: 20.00 m con Petra González Zúñiga, al poniente: 20.00 m con Andador. Con una superficie de: 146.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
2770.—19, 24 y 29 julio.

Expediente Núm. 5962/91, TOMAS RODRIGUEZ PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 14.00 m con Javier Saldivar, al sur: 14.10 m con José Montoya Sánchez, al oriente: 10.00 m con José Montoya Sánchez; al poniente: 10.00 m con fraccionamiento Las Palomas. Con una superficie aproximada de: 140.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
2770.—19, 24 y 29 julio.

Exp. 6137, ALBINO MIRANDA SIMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lugar nombrado "Puente de Vigas" barrio de Enthavi, municipio de Tepeyac y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 58.50 m con Escuela Primaria, al sur: 23.45 m con Fidencio Miranda, al oriente: 45.76 m con camino público; al poniente: 40.70 m con Julian Crescencio Miranda.

Superficie aproximada de: 1,751.67 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
2775.—19, 24 y 29 julio.

Exp. 5960/91, ALICIA GARCIA DE NAVARRETE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de San Luis Potosí S/N, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.30 m con calle San Luis Potosí; sur: 8.60 m con Guadalupe García; oriente: 16.00 m con Guadalupe García; poniente: 16.00 m con Sebastián López.

Superficie aproximada de: 137.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2776.—19, 24 y 29 julio.

Exp. 5602/91, CONCEPCION CASTILLO SOLANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 48 en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 5.21 m con Ma. de los Angeles Solano; al sur: 5.21 m con Juana Solano Andrade; al oriente: 14.00 m con calle Juárez, al poniente: 14.00 m con Elena Pérez Guadarrama.

Superficie aproximada de: 72.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de julio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2781.—19, 24 y 29 julio.

Exp. 6120/91, TRANQUILINO VARGAS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 31.80 m con Suc. de Valentín Piña; al sur: 20.80 m con Alfonso Vargas Morales; al oriente: 14.00 m con Jesús Vargas Morales; al poniente: 28.80 m con calle Hidalgo.

Con superficie de: 457.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de julio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2781.—19, 24 y 29 julio.

Exp. 5600/91, MARIA DE LOS ANGELES CASTILLO SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez S/N, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 5.21 m con Azucena Morales Solano; al sur: 5.21 m con Concepción Castillo Solano; al oriente: 14.00 m con calle Juárez; poniente: 14.00 m con Elena Pérez Guadarrama.

Superficie aproximada de: 72.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de junio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2781.—19, 24 y 29 julio.

Exp. 5601/91, MARIA AZUCENA MORALES SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez S/N, San Miguel Toto, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 5.21 m con Juana Dotor Pérez; al sur: 5.21 m con María de los Angeles Castillo Solano; al oriente: 14.00 m con calle Juárez, al poniente: 14.00 m con Elena Pérez Guadarrama.

Superficie aproximada de: 72.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de junio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2781.—19, 24 y 29 julio.

Exp. 6034/91, ALFREDO SALAZAR ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle General Anaya No. 302 Bo. de San Mateo, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con Mauricio Echegaray; sur: 15.00 m con Aurelio Salazar; oriente: 10.00 m con Aurelio Salazar; poniente: 10.00 m con calle General Anaya.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de julio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2781.—19, 24 y 29 julio.

Exp. 6035/91, BERNARDA NORIEGA BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada de Galeana Barrio de San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; norte: 11.10 m con Mariano Nava; sur: 11.10 m con Privada de Galeana; oriente: 16.80 m con terreno del señor José; poniente: 16.80 m con terreno del señor Alfredo.

Superficie aproximada de 186.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de julio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2781.—19, 24 y 29 julio.

Exp. 6039/91, FRANCISCO QUIROZ MIRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Durango No. 6 Barrio de San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con Jesús Quiroz; sur: 10.00 m con calle Durango; oriente: 30.00 m con Delfino Quiroz; poniente: 30.00 m con Felipe Quiroz.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de julio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2781.—19, 24 y 29 julio.

Exp. 6040/91, AURELIO SALAZAR RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle General Anaya No. 7, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; norte: 13.14 m con Asunción Tahuilán; sur: 13.14 m con Juana Salazar R., oriente: 6.92 m con calle General Anaya; poniente: 6.92 m con Irene Echegaray.

Superficie aproximada de: 92.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de julio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2781.—19, 24 y 29 julio.

Exp. 6043/91, ROSENDO SANCHEZ SERNAS Y OFELIA CORTES DE SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana y Privada S/N, en Barrio de San Miguel, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; norte: 11.00 m con Juan García, al sur: 11.00 m con privada de Galeana, al oriente: 27.93 m con Francisco Maya; al poniente: 27.93 m con Refugio Padua Terrón.

Superficie aproximada de: 307.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de julio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

2781.—19, 24 y 29 julio.

Exp. 6036/91, PEDRO VILLANUEVA FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en camino a Santa Ana, San Bartolomé Tlatelulco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 31.00 m con Samuel Mejía, al sur: 37.88 m con Adrián Muña, al oriente: 122.20 m con camino a Santa Ana, al poniente: 122.20 m con Andrés Enriquez, Juana Carmona y Moisés Nava.

Superficie aproximada de: 3782.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de julio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

2781.—19, 24 y 29 julio.

Exp. 6037/91, MAXIMINO GARCIA CLAMAXCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Constitución, en San Lucas Tunco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con lote número 29, al sur: 10.00 m con Avenida Constitución, al oriente: 18.00 m con calle Las Camelias, al poniente: 18.00 m con lote número 5.

Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de julio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

2781.—19, 24 y 29 julio.

Exp. 6038/91, SALVADOR SANCHEZ SANTANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo, cabecera municipal, del municipio de Metepec, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con Ramiro León Carbajal al sur: 20.00 m con Miguel Fernández, al oriente: 10.00 m con Joaquín Serrano, al poniente: 10.00 m con calle Melchor Ocampo

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de julio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

2781.—19, 24 y 29 julio.

Exp. 6041/91, MARGARITO ROMERO GARDUÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Altamirano número 34, en el Barrio de San Mateo, municipio de Metepec, México, mide y linda; norte: 16.00 m con Nicomedes Estrada, al sur: 16.00 m con Avenida Esequiel Capistrán al oriente: 16.00 m con Avenida Ignacio Altamirano, al poniente: 16.00 m con Unidad Deportiva.

Superficie aproximada de: 256.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de julio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

2781.—19, 24 y 29 julio.

Exp. 6042/91, VENANCIO NONATO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedro Ascencio número 4, del Barrio de Santa Cruz, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; norte: 13.00 m con calle Pedro Ascencio, al sur: 13.50 m con Fernando González, al oriente: 46.65 m con Leonor Tahuilán, al poniente: 48.80 m con Carlos Salazar.

Superficie aproximada de: 635.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de julio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

2781.—19, 24 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 222/676/91, ALEJANDRA LAGUNAS NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle "Manuel Bernal", número 28, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; al norte: tres líneas, uno de 5.80 m, 4.80 m y 1.60 m con Lucas Morales Hernández, Martha Lagunas Núñez y Calle Manuel Bernal; al sur: dos líneas una de 8.90 m y otra de 3.00 m con Iairo Jiménez Ruiz y Fernando Torres; al oriente: en dos líneas una de 12.40 m y otra de 6.45 m con Epifanio Jiménez y Lucas Morales Hernández; al poniente: en tres líneas de 0.60 centímetros, 5.70 m y otra de 12.50 m con Fernando Torres, Lorenzo Arellano Mejía y Martha Lagunas Núñez.

Superficie aproximada de: 129.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

2782.—19, 24 y 29 julio.

Exp. 223/693/91, HONORIO ALVIRDE LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Rancho", en San José Mezapa Sección II, municipio de Santiago Tlanguistenco y distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; al norte: en tres líneas: 37.60 m, 116.00 m, y 81.40 m con Crispina Aida Vega Soriano, Luis Sedano y Daniel Medina; al sur: en dos líneas 49.70 m y 47.50 m con camino "Las Palmas" y Crispina Aida Vega Soriano; al oriente: en cinco líneas 25.40 m, 28.00 m, 54.50 m, 81.00 m y 47.03 m con Crispina Aida Vega Soriano, Jaime Acosta Nava y Carlos Chilián; al poniente: en tres líneas 28.40 m 200.20 m y 14.30 m con Crispina Aida Soriano, Silvino Sedano, Luis Sedano.

Superficie aproximada de: 25,602.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a los 16 días del mes de julio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

2783.—19, 24 y 29 julio.

NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Según escritura número VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CINCO, fechada el once de abril de mil novecientos noventa y uno, los señores ESPERANZA CASTRO HERNANDEZ y JUAN CAMACHO Y VAZQUEZ, se presentaron a continuar la tramitación del Juicio Sucesorio Testamentario, a bienes de la señora BERTHA VAZQUEZ FLORES VIUDA DE CAMACHO, y a Ceder los Derechos a favor del señor FELIPE CIPRES CONTRERAS, obligándose este a presentar el Inventario, Administración y Proyecto de Adjudicación de Bienes.

Chalco, Méx., a 11 de abril de 1991.

A T E N T A M E N T E.

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.

(MENR-510513-K59)

2780.—19 y 30 julio.

NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Según escritura número VEINTITRES MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE, fechada quince de febrero de mil novecientos noventa y uno, los señores MARGARITA TALONIA CORTES, ORALIA ESTRADA TALONIA, RUBEN ESTRADA TALONIA Y DELIA ESTRADA TALONIA, se presentaron a continuar con la tramitación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor DELFINO ESTRADA TORRES, aceptando el derecho hereditario; y al mismo tiempo el cargo de albacea obligándose a presentar el inventario y Avalúo conducente.

Chalco, Méx., a 11 de abril de 1991.

A T E N T A M E N T E.

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.

(MENR-510513-K59)

2780.—19 y 30 julio.

NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Según escritura número VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS OCHO, fechada once de abril de mil novecientos noventa y uno, las señoras MARIA EUGENIA LOPEZ CARRILLO, ALICIA ARROYO CARRILLO, RAUL RAMIREZ CARRILLO y ESTEBAN CARRILLO NAVA, se presentaron a promover, denunciar y radicar la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora CARLOTA CARRILLO NAVA, y en calidad de albacea señor ESTEBAN CARRILLO NAVA, obligando a presentar el inventario, administración y proyecto de adjudicación de bienes.

Chalco, Méx., a 11 de abril de 1991.

A T E N T A M E N T E.

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.

(MENR-510513-K59)

2780.—19 y 30 julio.

NOTARIO PUBLICO No. 15

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Mediante acta número 8672, Volumen CLXXII de fecha veintisiete de junio de mil novecientos noventa y uno del protocolo hoy a mi cargo, comparecieron los señores URBANO ALEJANDRO CHAVEZ MICHEL, HECTOR CHAVEZ MICHEL, LUZ DEL CARMEN GONZALEZ CHAVEZ y MARIA DE LA PAZ CHAVEZ MICHEL, esta última por su propio derecho y en su carácter de apoderada de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor RENE CHAVEZ MICHEL, con objeto de iniciar la Sucesión Testamentaria a bienes de la señorita MARGARITA CHAVEZ MICHEL, quienes aceptaron la validez del testamento y reconocieron los derechos hereditarios que les asista. El señor URBANO ALEJANDRO CHAVEZ MICHEL, aceptó el cargo de Albacea a él conferido y manifestó que procederá a realizar inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Toluca, Méx., a 5 de julio de 1991.

A T E N T A M E N T E

LIC. RAFAEL LEOPOLDO HERNANDEZ GONZALEZ.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO INTERINO ADSCRITO

A LA NOTARIA 15 DE TOLUCA, MEX

2771.—19 y 30 julio.

NOTARIA PUBLICA No. 1

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 15,868 de fecha 21 de junio del año en curso, pasado ante mí, se radicó la sucesión Testamentaria de la señora María Dolores Cardoso Becerra, en la cual la señora María Antonieta Carballar Cardoso, aceptó la herencia para la cual fue instituída, reconociendo sus derechos hereditarios así como la validez del testamento aceptando dentro de la misma el cargo de Albacea que le fue conferido y manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la sucesión.

Chalco, Méx., junio 1991.

LIC. CLAUDIA VELARDE ROBLES.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 1

CHALCO, EDO. DE MEXICO.

2652.—10 y 19 julio.